

RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A.

Paute-Azuay-Ecuador.

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, de fecha 17
de abril de 2019.**

En el cantón Paute, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los diez y siete días del mes de abril del dos mil diez y nueve, en la oficina calle José Víctor Izquierdo y avenida Marginal al río, interior del terminal terrestre, tiene lugar la junta de accionistas de RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A., siendo las quince horas, se reúnen los siguientes accionistas:

QUORUM:

NAULA ONCE ROSA MARIA, propietaria de ocho acciones; ROJAS PALOMEQUE SEGUNDO, propietario de veinte acciones (acude su apoderada la Srta. Yadira Yajaira Sicha Rodríguez); CONDO YANZAGUANO ALEJANDRO, propietario de treinta y seis acciones; ARIZAGA ZUÑIGA RAFAEL LEONARDO; BARAHONA ABAD WILSON PATRICIO, CACERES LLIVISUPA MESIAS FABIAN, (acude su apoderado el Sr. Luis Guillermo Cáceres Suquinagua , CHIQUI CHUIQUI JOSE ABEL, (acude su apoderada la Sra. María Magdalena Vallejo Garnica), CONDO CARDENAS MANUEL MARIA, (acude su apoderado el Sr. Holger Florencio Condo González), FAJARDO SANCHEZ LUIS ALFREDO JARRO GUACHUN CRISTHIAN ESTEBAN, MUÑOZ GUACHUN KLEVER XAVIER, RIERA LAZO MARIA FERNANDA,(acude su apoderado el Sr. Luis Rodrigo Landy Yupanqui), SUCOZHAÑAY AGUDO ELSA AURELIA (acude su apoderado el Sr. Wilson Osvaldo Sucozhañay Agudo), ZUÑIGA GUAMAN FABIAN MAURICIO, cada uno propietario de cuarenta y cuatro acciones; CAJAS DUCHIMAZA EDISON, LANDI PEREZ RAUL HUMBERTO, propietarios cada uno de ochenta acciones; SEGARRA BARRERA ROSA DE LOURDES, (acude su apoderado el Sr. Víctor Miguel Alvear Suarez), VILLA AGUILAR JAIME FLORENCIO, propietarios de ochenta y ocho acciones; SUQUINAGUA CACERES JOSE, propietario de ciento doce acciones, (acude su apoderado el Sr. Flavio Saúl Cáceres Suquinagua) . Los accionistas resuelven por unanimidad de los presentes constituirse en junta extraordinaria, de conformidad a lo que ordena el artículo doscientos treinta y seis de la ley de compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:.....

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATAcion DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
- 2.- INFORME DEL GERENTE.
- 3.- INFORME DEL COMISARIO.

- 4.- INFORME DEL CONTADOR
- 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
- 6.- DESIGNACION DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES GERENTE Y PRESIDENTE.
- 7.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.
- 8.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

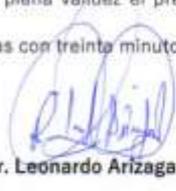
Preside la junta su titular el Sr. Fabian Cajas Duchimaza, actúa como secretario el gerente, Sr. Leonardo Arizaga Zúñiga. El presidente declara válidamente instalada la junta y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, al establecer que en la presente junta está presente el cincuenta punto noventa y ocho por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de mil doscientos dieciséis dólares dividido en mil doscientas dieciséis acciones de un dólar cada una. -----

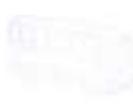
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

El secretario de la presente sesión expresa que los puntos a tratarse son los que se dieron lectura, este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.** - Queda verificado con la presencia de diez y nueve accionistas que representan el cincuenta punto noventa y ocho por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de mil doscientos dieciséis dólares, dividido en mil doscientas dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. **PUNTO DOS.**- Los accionistas que representa el cincuenta punto noventa y ocho por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía aprueban el informe del gerente que lo hace en una foja útil, el mismo que se adjunta al expediente. **PUNTO TRES.**- Los accionistas que representa el cincuenta punto noventa y ocho por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía aprueban el informe del comisario que lo hace en una foja útil, el mismo que se adjunta al expediente. **PUNTO CUATRO.**- Los accionistas que representa el cincuenta punto noventa y ocho por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía aprueban el informe del contador que lo hace en una foja útil, el mismo que se adjunta al expediente. **PUNTO CINCO.**- Los accionistas que

representa el cincuenta punto noventa y ocho por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban los ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE del año 2018, en virtud de que estos han sido acentuados al sistema de la super intendencia de compañías para su comprobación. PUNTO SEIS.- Los accionistas que representa el cincuenta punto noventa y ocho por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía designan como presidente a: LUIS FAJARDO SANCHEZ; GERENTE A YADIRA SICHA. PUNTO SIETE.- Los accionistas que representa el cincuenta punto noventa y ocho por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía designa como COMISARIO PRINCIPAL A ALEJANDRO CONDO YANZAGUANO Y SUPLENTE A CRISTHIAN JARRO GUACHUN. PUNTO OCHO Los accionistas que representa el cincuenta punto noventa y ocho por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía resuelven que todos sus obligaciones deben ser canceladas hasta el viernes de cada semana, caso contrario se procederá a sacar de tablero a la unidad . Al no haber otro tema que tratar, se concede un receso de tiempo el mismo que servirá para la elaboración del acta. Una vez concluida su redacción, se da lectura, esta es aprobada y ratificada en todo su contenido por unanimidad de los presentes, dándose por concluido la junta, firman para constancia y plena validez el presidente, el gerente-secretario que certifica, siendo las diez y siete horas con treinta minutos.


Sr. Fabian Cajas Duchimaza
Presidente-accionista


Sr. Leonardo Arizaga Zúñiga
Gerente-secretario-accionista.


RUTAS PAUTEÑAS
TRANSPORTE S.A.
Calle Páez y Desarrollo
Paute - Azuay